SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4995

Santa Fe, viernes 11 de marzo de 1921

El desalojo de colonos

Setecientas familias de colonos de Arrecifes y de Salto amenazadas de desalojo

Uno de los problemas más difíciles de resolver de los tiempos modernos, es el que implica la desocupación forzosa. La jurisprudencia que reclama para solucionarlo, compromete derechos milenarios adquiridos, y uno de los fundamentos culminantes de las organizaciones políticas conocidas. Es, en efecto, el fundamento de la propiedad y son los derechos inalienables del propietario. El derecho de propiedad autoriza a hacer de ella lo que al propietario convenga. De este derecho se deriva el deber al trabajo de los que no son propietarios. Vale decir, sin la voluntad del poseedor de una cosa, aquel deber que contiene implícitamente un derecho a la existencia, queda trunco.

Así, el propietario de una extensión de tierra sometida a cultivo, puede cuando le place echar á la calle a los cultivadores que no son propietarios. En la misma circunstancia de pleno derecho, el dueño de una fábrica despide y deja sin trabajo, cuando conviene a sus intereses, a los obreros que ocupa. Estos como aquéllos, como no son propietarios nada pueden decir, la ley no los protege. Es el hecho irritante de todos los tiempos, para que desde el siglo pasado viene dando origen a no pocos conceptos que trabajan y preparan las rebeldías de las clases menesterosas.

En Europa el problema se ha tornado pavoroso y es la pesadilla aplastante de los gobiernos. En América preséntase con idénticos caracteres. En nuestro país son arrojadas al azar o dejadas sin ocupación, de tanto en tanto, poblaciones enteras. Hoy es una fábrica que cierra sus puertas porque a sus dueños no les conviene su funcionamiento, y mañana es un terrateniente que necesitando consagrar sus tierras a otra cosa, desaloja a centenares de familias de agricultores. El primer ejemplo lo tenemos sintetizado en el cierre de las fábricas de La Forestal y el segundo en las setecientas familias de Arrecifes y de Salto (provincia de Buenos Aires), amenazadas de desalojo.

La protesta por hechos legales de esa naturaleza, es estéril. El propietario se encuentra dentro de la ley para hacer el uso que le plazca de su propiedad, y nadie puede decir nada. Pero no porque este derecho se encuentra perfectamente estatuido, no debe decirse que es perjudicial. Lo es en grado superlativo; lo es en una medida que hiere los medios de vivir de los no propietarios, los que de año en año y de siglo en siglo, van adquiriendo más plena conciencia de la vida.

En Europa donde las poblaciones son numerosas y los territorios de poca extensión, la solución de este conflicto de intereses, reclama una modificación casi total de los fundamentos del derecho. En América ya es otra cosa. En nuestro país, sólo haría falta una buena distribución de zonas agrícolas para que vayan a ellas los que lo necesiten y lo deseen. El procedimiento nada o muy poco costaría al Estado, y las colonias que se vieran en vías de ser desalojadas de las tierras que ocupan, sabrían de antemano hacia dónde dirigirse, ahuyentando de sí la incertidumbre del mañana y evitándose la pérdida de no pocos intereses.

Las setecientas familias que nos ocupan, tienen en los pueblos citados, sociedades cooperativas y otros muchos intereses arraigados que ascienden a los ahorros de mucho tiempo. Una comisión ha ido a entrevistarse con el gobierno de la provincia, planteándole el caso, caso que no tiene solución, como no sea dándoles tierras en otras zonas de la república. El terrateniente que pide la desocupación de su propiedad, usa de un derecho legítimo, derecho que si se puede discutir no se lo puede anular sino por los fundamentos estatuídos de otro derecho.

LOS MENORES SIN AMPARO

Ayer nos hemos ocupado de las muchachas menores recogidas por las policías y enviadas a la capital, acusadas de inmoralidad.

Deseamos hoy exponer otra faz del asunto, la de los chicos sin padres que se recojen en la ciudad y que vienen de la campaña.

Para estos niños, ni el gobierno, ni la sociedad han creado nada que los acoja, pese a los decretos y declaraciones conocidas.

El menor sin padres, y sin parientes que lo atiendan es algo menos que cualquier bestia salvaje. Para él no hay misericordia, no hay justicia, no hay nada que lo cobije.

Así vemos en la ciudad muchos de esos desgraciados corretear por las calles y dormir en los rincones, en las imprentas de diarios especialmente, hasta que un día roban un pan o cualquier otra fruslería y van a dar a la Guardia de Cárceles y de allí a la penitenciaría.

¡A la Guardia de Cárcel! Oh! si los gobernantes padres, si las damas que se dicen humanitarias supieran lo que es aquello, antes debían hacer fusilar a esos chiquillos que van allí para completar la corrupción que no aprendieron en las calles y para salir profesionales del delito.

Eso significa el grupo de menores que en aquel establecimiento vive, más que vive, muere, moral y físicamente, porque semidesnudos, sucios y hambrientos son el mejor campo para el desarrollo de la tuberculosis.

Eso, los de la ciudad: ¿Y los de la campaña?

Hace poco vino uno del norte. Había herido de un balazo a un capataz de estancia con su propio revólver. Era un huérfano que desde la edad de tres años, sin padre, que no conocía y sin madre porque falleció, había rodado de estancia en estancia y de puesto en puesto, en todas partes aprovechado como esclavo y en todas partes educado a lonjazos y a puntapiés. Cuando ya había servido bastante en una casa lo mandaban a otra y así siempre sufriendo, siempre desnudo, siempre paria. Hasta que un día mientras con un lazo lo cruzaba a azotes un capataz, porque cansado, no se levantó antes que el lucero, le arrebató el revólver y ciego de coraje, lo dejó tendido de un balazo. ¡Y ya era un delincuente!

¿Y quién no ha visto o no sabe que los jefes políticos mandan niños sin padre a la ciudad, de "regalo" a sus amistades?

¿Quién ignora que muchos de esos chicos de delantalcito de brin que sirven de día y de noche en las casas pudientes son huerfanitos "regalados"?

Todos lo vemos, todos lo sabemos, pero ninguno procura ponerle remedio al mal.

Nadie quiere saber qué tanto la sociedad como el gobierno, tienen el deber de velar por ese pedazo de humanidad desamparada.

Y lo más triste es que mientras en esta provincia rica no hay un peso para educar esos menores, en la vecina provincia de Entre Ríos, el gobierno crea con recursos del presupuesto una colonia agrícola de menores huérfanos y abandonados, haciendo una gran obra social.

Allí no se piensa en encarcelar a los menores, sino en educarlos para la vida, en hacerlos hombres útiles como quieren las leyes y los deberes humanos.

Por eso nos complace traer ese ejemplo a fin de que nuestros hombres públicos, nuestros funcionarios, se den cuenta de que están obrando como encomenderos al aprisionar, o regalar a los pobres niños sin amparo, o por incapacidad o por negligencia.

Pero ni en uno ni en otro caso tienen disculpa.

LOS JUBILADOS MUNICIPALES

Si en malas condiciones se encuentran los jubilados provinciales, en peores están los municipales.

La caja carece siempre de fondos y sus miembros no se preocupan tampoco de exigírselo a la intendencia que los está malversando.

Las cosas han llegado a tal extremo que se está pensando en demandar colectivamente a la intendencia y trabar embargo en lo que haya disponible.

Es ya vergonzosa la situación, dado que las pensiones y jubilaciones municipales resultan absolutamente nominales.

Es hora, entonces, que los miembros de esa caja cumplan con su deber o que declinen sus puestos.

—oo()oo—

LAS OMISIONES DE UN INFORME

Toda la prensa ha comentado el informe de la comisión legislativa en el asunto del Banco Provincial, casa Rosario, por la valentía de la exposición del doctor Bordabehere y por las conclusiones a que llega.

Es eso muy justo. Sólo que el miembro informante, haciendo suya la frase del general Roca, "no se ha rascado para afuera", y sólo ha visto las fallas de un solo lado: el del radicalismo. Así es como aparecen olvidadas las de sus correligionarios los demócratas, que como los exhibidos en el informe también han operado en aquel establecimiento en la forma deplorable de los denunciados.

Y he ahí como esa omisión, voluntaria sin duda alguna, y a la que se han prestado sus colegas radicales de comisión, le resta seriedad al documento de referencia y lo presenta como un desahogo político.

El doctor Bordabehere, no ha debido olvidar que ante todo era legislador y los errores de sus correligionarios han debido aparecer tan claramente como los de los otros, porque hay que saber que algunos de ellos han realizado operaciones igualmente inmorales, como lo demostrarán en oportunidad algunos legisladores afectados por el informe.

De modo entonces que al conducirse como parcial el diputado de referencia no ha podido ser juez ni tiene autoridad para tanto.

Esa es la verdad reconocida por todos los que no están enceguecidos por el pasionismo como no lo estamos nosotros. Tal es el caso.

—oo()oo—

UNIVERSITARIAS

CONFERENCIAS DEL DOCTOR AGUSTIN ARAYA

Al finalizar el mes en curso, el doctor Agustín Araya, profesor de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales iniciará sus clases, a las que podrán concurrir además de los alumnos todos los que deseen, por disponerlo así el profesor que les dará el carácter de públicas.

Existe cierta espectativa por escuchar las conferencias del Dr. Araya, desde que la primera facultad de Derecho en la República que ha incorporado al plan de estudios la cátedra de Medicina Legal, ha sido la de Santa Fe y a la que se le imprimirán características especiales y novedosas según anuncia el propio profesor doctor Araya.

LOS CURSOS COMPLEMENTARIOS

Desde hace días se han inaugurado los cursos complementarios en la Facultad de Derecho a fin de llenar las clases necesarias para finalizar el curso.

Dictan los cursos complementarios el Dr. Bartolomé Ferro de Procedimientos Criminales, el Dr. Antonio Sagarna de Derecho Ferroviario y el Dr. Lo Valvo de Introducción al Derecho.

—o()o—

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Ayer de mañana reunióse la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados, con el propósito de estudiar detenidamente el presupuesto del Consejo de Educación y la parte correspondiente al presupuesto general.

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

La comisión de instrucción pública y agricultura de la cámara de diputados, trabajó ayer día y noche hasta dejar terminado el despacho que le compete sobre la parte del presupuesto sometido a su examen.

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 6.08:
ANTERIOR: 6.07

Sólo un centímetro ha crecido el río en Santa Fe, en el transcurso de las últimas 24 horas, lo que comprueba lo que hemos informado sobre la posibilidad de que no tarde en iniciarse el descenso de las aguas, cuya altura ayer a las 17 horas era de 6 metros y 8 centímetros.

La Comisión del Paraná Inferior suministra los siguientes datos:

Formosa 6.07, Posadas 7.78, Corrientes 5.88, Esquina 5.43, La Paz 6, Pueblo Brugo 6.10, Paraná 5.56, Diamante 5.72.

Mensaje de Anatole France y Barbusse

El mensaje que publicamos a continuación ha sido entregado a la Federación Universitaria Argentina y dirigido a los intelectuales y estudiantes de la América Latina.

Dice así:

Con fervorosa esperanza nos dirigimos a la magnífica falange de escritores, artistas y estudiantes que anhelan renovar los valores morales, sociológicos y estéticos de los jóvenes pueblos de la América Latina. Al mismo tiempo que les enviamos nuestro saludo fraternal, como trabajadores del pensamiento, queremos expresarles lo que de ellos esperamos, para servir mejor, conjuntamente, a la obra enaltecedora de estimular una revolución en los espíritus, conforme a los ideales que ya alborean en la nueva conciencia de la humanidad.

El cataclismo colosal que acaba de asolar el viejo continente, desbordando sobre el mundo entero las desgracias que son sus consecuencias lentas y crónicas, ha provocado la meditación de muchos hombres sobre la tragedia de la vida social. En presencia de tantas masacres y ruinas, los que se consagran a las obras de la imaginación y del razonamiento han comprendido que es necesario mezclar a sus ocupaciones intelectuales el anhelo de ser útiles a la humanidad, vibrando al unísono de sus más legítimas aspiraciones de justicia y cooperando en todos los esfuerzos colectivos que expresan una saludable voluntad de renovación.

La realidad obliga a repudiar los viejos principios que han conducido las sociedades al borde de los más terribles abismos, creando una situación que parece sin salida: todo lleva a creer que eran injustas y artificiosas las verdades intelectuales y morales afirmadas para justificar las instituciones que servían la ley de los más violentos, permitiendo que algunos hombres ociosos explotaran masas considerables de sus semejantes y que ciertos países oprimieran a otros con escarnio de sus derechos autonómicos. Ese desequilibrio social que gobernantes sin escrúpulos pretenden llamar orden, es en realidad caótico desorden, en que el trabajo del brazo y del cerebro es objeto de explotación abusiva por parte de especuladores indignos. Esa fórmula es monstruosa en sí misma. En el engranaje social contemporáneo, el dinero, que debiera representar al trabajo, se ha convertido en una potencia mágica y devoradora, que vive de vida propia, conduce y tuerce al Estado, se infla a expensas de todos y contra todos prospera. Nuestra época es, en la acepción más completa de la palabra, una época de parasitismo económico. El bienestar de los individuos y la vida de los pueblos está a merced de ese régimen monstruoso; todas las miserias, todos los sufrimientos, todos los despojos, todas las guerras, tienen sus raíces en las voracidades que se derivan de la injusticia económica.

No debemos contentarnos con reconocer la iniquidad de ese estado de cosas: nuestro deber de intelectuales y de artistas es hacerlo comprender a todos. También en esos dominios hay que amar la verdad y mostrarla sinceramente: los que con su ignorancia o su indiferencia permiten la fructificación del mal, deben comprender que su pasividad es tan nefasta como la culpa misma. No basta afirmar que el remedio a los sufrimientos voluntarios de los hombres está en el advenimiento de un orden social en que reinarán universalmente la cooperación y la justicia; conviene hacer compartir esa creencia a los demás, porque es preciosa y bienhechora. Las ideas son los resortes invisibles de los actos humanos; enseñando a pensar bien, preparamos la acción rectilínea.

Para esta obra de renovación intelectual y moral, invitamos a los hombres habituados a trabajar en los dominios más nobles de la actividad consciente y reflexiva. Hemos fundado el grupo ¡Claridad! con el objeto de difundir como una religión experimental, el amor por las doctrinas que pongan al desnudo los males pasados y que muestren cuáles son los principios de justicia, de verdad y de belleza que nos alientan a buscarles remedio.

Nuestro movimiento no tiene las limitaciones q' traban a los partidos políticos, a las academias preceptistas, a las capillas artísticas. Toda inquietud de renovación y toda esperanza de justicia convergen a nuestra obra. Por eso hemos hallado eco simpático en todas partes del mundo; se han manifestado buenas voluntades doquiera, llenas de fe en nuestro esfuerzo.

Anhelamos tener en la América Latina un magnífico haz de amigos actuantes, que sean dignos de ella y de nuestro gran objetivo. Estamos seguro que este llamado será oído por una minoría selecta y clarovidente, por lo mejor de la juventud que estudia y sueña, por todos los intelectuales y artistas que confían en la posibilidad de mejorar la sociedad humana, sin olvidar que esa obra reclama mucha energía y voluntad, fuerte adhesión y disciplina.

Los que nos honran atribuyendo algún valor y alguna eficacia a nuestros trabajos, pónganse resueltamente en contacto con nosotros, envíennos sus nombres y sus adhesiones. Necesitamos conocernos y contarnos para orientar nuestra acción.

En todas las ciudades de esa América conviene crear secciones locales, confederadas en el orden nacional, continental e internacional, para que la inspiración y la solidaridad recíprocas multipliquen los resultados de cada una y hagan converger todos los esfuerzos hacia los ideales comunes.

La experiencia del Grupo ¡Claridad! en el viejo continente, desde hace un año, nos ha permitido llegar a constituir un organismo prestigioso y práctico, mediante revisiones y perfeccionamientos sucesivos; ello nos induce a ofrecer nuestra cooperación para sembrar en vuestra América el nuevo espíritu que está renovando a la humanidad y para buscar los medios de difundirlo entre los hombres capaces de poner su inteligencia al servicio de ideales desinteresados.

¡Libres camaradas americanos: venid a nosotros!

LA ANULACION DEL TRATADO DE VERSALLES

El gobierno alemán ha llamado a sus embajadores en Londres, Paris y Bruselas

Cree el gobierno alemán, según las informaciones últimas, que el tratado de Versalles ha quedado roto. Los aliados, quizás no opinan así. Las medidas últimamente tomadas por ellos, son punitivas, precisamente por el no cumplimiento del referido tratado. Sea como fuere, no es inverosímil que las naciones de la tragedia tengan que adoptar otros acuerdos. Los de Versalles no pueden cumplirse. Son demasiados los millones que tienen que pagar unas y otras y como no sea a base de un acuerdo recíproco que consulte las realidades del momento, de Europa y del mundo, todo se vendrá abajo.

El paso dado por los aliados está erizado de espinas. Es peligroso en un sentido poco común. Alemania se está resignando a su suerte. El pueblo permanece tranquilo, el gobierno aconseja calma y tranquilidad, tal vez esperando cómo se desarrollan los acontecimientos. Pero no es posible hacerse a la idea, conociendo un tanto el temperamento y la idiosincrasia alemanes, de que se resigne a tal destino. Y es la no resignación del pueblo alemán lo que ofrece el peligro y lo que puede traer para la humanidad días muy graves, de desolación y de ruina. De los aliados, únicamente Italia es la que esforzóse en la conferencia de Londres para llegar a un entendimiento previo. Mas no quiso Francia, ni la Gran Bretaña. Y otra vez tenemos al mundo civilizado formando fila, en dos posiciones antagónicas. Los unos son partidarios de las medidas punitivas puestas en práctica, mientras que los otros no. Estos últimos, más numerosos, están más en lo cierto indiscutiblemente.

Los aliados adelantarán poco con su invasión a Alemania. Porque en la hipótesis de que no se produzcan alteraciones, ¿podrán reintegrarse de lo que piden por medio de la ocupación de zonas de trabajo y de ciudades importantes? Es bien dudoso. Y si la reintegración es difícil en el orden estricto que exigen sus necesidades y determina el tratado de Versalles, ¿no es exponerse a una quiebra total y exponer a toda Europa al mismo tiempo, si Alemania procura de arrojar a los invasores? El punto difícil y el que parece que no han estudiado en toda su delicadeza y trascendencia los aliados, es ese, ese que es el que inquieta a todos los pueblos, ante el temor de una hecatombe gigantesca, como si el siglo que vivimos estuviera señalado por el destino de la historia a derramar torrentes de sangre.

La no invasión de Alemania ha debido ser considerada desde el punto de vista de la reconstrucción y la relativa tranquilidad europeas. Es innegable, empero, que para no invadir, las potencias de la entente tendrían que haber declinado mucho de su actitud y hacer un esfuerzo heróico para quedarse en el lugar que conviene a la civilización. Y ese esfuerzo habría sido admirable y tal vez hubiera contribuído a la formación de la nueva historia, de la modernísima o novísima, de esa historia que los pueblos quieren que sea de concordia, de armonía, de paz.

Grande ha sido la derrota económica y financiera de todas las naciones que han intervenido en la tragedia; muchas son las deudas que tienen que pagar unas y otras, pero preferible, mil veces preferible sería, transigir y perder sumas considerables ya gastadas, que no desencadenar las furias bélicas de nuevo, ávidas de la existencia de muchos miles de hombres y generadoras de la pobreza de muchas generaciones.

—oo()oo—

LOS RADICALES CORDOBESES

Una verdadera dispersión se está produciendo en el radicalismo cordobés, después de haberse decretado la abstención.

En los departamentos del oeste, especialmente en San Javier, los dirigentes principales, que en todas las campañas electorales se mantuvieron firmes, después de varias reuniones han dispuesto retirarse del partido.

Como es lógico todo esto está beneficiando a los demócratas que ven crecer sus filas rápidamente.

El gobierno del doctor Núñez, si no vienen nuevos acontecimientos, habrá dado el golpe de gracia, al radicalismo de Córdoba, que en otro tiempo fué uno de los baluartes irreductibles de la agrupación.

—oo()oo—

LOS DAMNIFICADOS POR LA INUNDACION

La municipalidad y la policía han continuado durante el día de ayer las gestiones para obtener locales donde dar alojamiento a las familias que se ven obligadas a abandonar sus viviendas a causa de la inundación.

Se ha podido dar albergue a tres familias formadas por 12 personas en la casa de propiedad del señor Pedro La Cueva, calle 3 de Febrero entre 1o. de Mayo y 4 de Enero y en los galpones frente a la Guardia de Cárceles se alojaron nueve familias formadas por 50 personas.

—Durante la mañana se efectuaron salvamentos de familias. Del barrio Pizarro fueron sacadas seis, algunas alquilaron casas por su propia cuenta, otras fueron albergadas por la maestranza municipal.

Sabemos que la comuna, de acuerdo con el gobierno de la provincia ha proyectado la construcción de galpones en calle Saavedra, San Lorenzo o Buenos Aires, esto es, si persiste la creciente del río.

Además, se gestiona obtener dos conventillos para dar alojamiento a los damnificados por la creciente.

SITUACION EN SAN JOSE DEL RINCON

La situación creada en la vecina localidad de San José del Rincón, por la creciente, no es nada agradable. El delegado municipal señor Talarico presentóse a la Intendencia insinuándole se dirija al gobierno a fin de tener listos los elementos necesarios para el transporte de los inundados o de las haciendas.

El domingo próximo tendrá lugar una reunión de vecinos a objeto de cambiar ideas sobre esta cuestión.

—ooo()ooo—

PROPIETARIOS EGOISTAS

Un alto empleado de policía, don Lorenzo Latorre, ha hecho saber al público por intermedio de la prensa, que no hay suficiente alojamiento para las familias inundadas, por haberse negado algunos propietarios de casas a arrendarlas al gobierno, no obstante haberse ofrecido pagar adelantados los alquileres.

Esa información pone en evidencia el espíritu de ciertas gentes, enriquecidas junto con los progresos del país, y que merecerían que se den a la publicidad sus nombres para que Santa Fe supiera el altruísmo de esas personas, en las horas en que todo el mundo concurre a aliviar la situación de los humildes habitantes de las islas o de los barrios bajos dejados sin hogar por la crecida del río.

Hay ciertos casos en que fuera necesario proceder dictatorialmente para demostrar a los egoístas que no es en esa forma como se procede entre gente civilizada.

Y ahora, pensamos que esa actitud debe mover a otros espíritus más generosos a subsanar esa falta ofreciendo al gobierno lo que este necesita para socorrer a nuestros convecinos en desgracia.

—oo()oo—

EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE ROSARIO

Ayer recibimos la visita del director de la cárcel de Rosario, señor Asencio Báez, quien ha venido a entrevistarse con el ministro de gobierno doctor Antille, acerca del establecimiento carcelario que dirige. El señor Báez es un entendido en materia penalógica, conoce la ciencia del delito en sus apreciaciones múltiples, lo que hace de él un funcionario apto para el puesto de responsabilidad que desempeña.

Venía acompañado del señor Raúl R. Ortiz, inspector de nuestro colega "La Epoca" de Buenos Aires. Agradecemos la visita.

"SANTA FE" EN ROSARIO

NOTAS DEL MARGEN

EL AEREO CLUB ROSARIO

Una de las instituciones deportivas más importantes y de mayor prestigio de las existentes en el Rosario, lo es sin duda el Aéreo Club Rosario. Su fundación data de enero de 1920, tiempo bastante reducido en relación con el grado que ha conquistado entre sus similares del país y de Sud América, merced al loable y altruista esfuerzo de sus organizadores.

Cuando se fundó el Aéreo Club, se carecía de todo: fondos, aparatos, pilotos y campo propicio. Sólo se contaba con el entusiasmo, voluntad e interés de unos cuantos hombres, y eso fué lo suficiente para llevar a la práctica en breves meses, una iniciativa plausible cuyos resultados honran y engrandecen la aviación argentina.

Desde luego, el apoyo del pueblo y del comercio de Rosario, que fué valioso, bien merece recordarse, y fué la base principal en que se afirmara, un proyecto muchas veces planteado y discutido sin resultado positivo.

Cuenta actualmente la prestigiosa institución, con tres costosos cobertizos, nueve poderosos aeroplanos de diversos tipos, un personal técnico de probada competencia, un taller mecánico de primer orden y otras instalaciones. El campo de aviación, según los entendidos que lo han visitado, es el mejor del país.

Los vuelos sobre la ciudad se realizan diariamente, llamando la atención los ejercicios acrobáticos que efectúan hábiles pilotos. Lejos de atemorizar, la aviación entusiasma y atrae, al extremo de que acompañan al piloto y mecánico, damas, señoritas y caballeros, siendo en consecuencia predilecta, si se quiere, la excursión aérea, por la seguridad de los aparatos y bella emoción que ella hace experimentar.

Es de intensa labor el programa confeccionado para este año. La comisión directiva del Aéreo Club, ha dedicado preferente atención al fomento de la aviación en el interior. Ha señalado para abril próximo, la inauguración oficial de la institución, organizando al efecto un festival que marcará época.

Se cuenta desde ya con el concurso de numerosos aviadores civiles y de la Escuela Militar de Aviación, que enviará una flotilla. Para entonces, se anuncia también que los alumnos de la Escuela de Pilotos podrán obtener su brevet, demostrándose así en esa oportunidad la importancia verdadera de la institución, adquirida por los trabajos de su comisión directiva, que con tanto acierto preside el señor Alfredo J. Rouillon. — Teófilo Segovia. — Rosario, marzo 9 de 1921.

Obras de dragado — Haberes policiales — La carne — Campaña necesaria — Universidad Popular — Huelga — Jubilación — En los Tribunales — Puerto del Rosario — Concejo — Jira de inspección — Varias

ROSARIO, marzo 10. — La comisión de estudios del Paraná Inferior acaba de publicar un boletín sobre los calados del río, del que se desprende que se hace necesario se practiquen obras de dragado en diversos pasos donde es algo peligroso el tránsito de vapores de gran calado.

—Hoy se pagó en la policía.

—La carne escasea y no ha bajado de precio. En el mercado se vende a $ 1.30 el kilo.

—La intendencia, contrariamente a lo dispuesto por el Concejo en una de sus últimas sesiones, no ha iniciado todavía la campaña contra los adulteradores y expendedores de artículos alimenticios nocivos.

—El lunes próximo se inaugurarán los cursos en la Universidad Popular del Rosario, que preside el actual ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya.

—Continúan en huelga los albañiles y mosaistas.

—Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, después de treinta años de servicios, deja la repartición el jefe de la Alcaldía de la Aduana, señor Filadelfo Díaz.

Asegúrase que le reemplazará el segundo, señor Rodolfo M. Parody.

—Entre los miembros del foro, se comenta la demora del gobierno en llenar las vacantes existentes en la Cámara de Apelaciones y juzgados de primera instancia.

—La sociedad Puerto del Rosario consiguió la anhelada autorización para ampliar los muelles y depósitos del puerto, en cuyas obras invertirá la suma de tres millones de pesos oro.

—Mañana sesionará el Concejo Deliberante.

—El jefe de la inspección nacional del puerto de Rosario, ingeniero Sallovitz, efectuó hoy una jira de inspección en la zona portuaria.

—Clausuróse el mercado de abasto de la Avenida Pellegrini, de acuerdo al decreto de la intendencia expedido oportunamente.

Los quinteros y mayoristas dicen que se encuentran animados a ir a la huelga por tal resolución.

—El centro cultural de Galicia, ha organizado fiestas a beneficio de su biblioteca y escuelas gratuitas que sostiene.

—Nuevamente, hoy se empezó a vender calzado barato en el local sito San Martín 1054, por cuenta de la Municipalidad.

—Los estudiantes hacen trabajos para que sea nombrado rector del nuevo colegio nacional que en breve se inaugurará, el doctor Tomás Cerruti.

—Los empleados de Correos y Telégrafos que prestaron servicio electoral recientemente, no han cobrado los honorarios establecidos al respecto.

—A mediados del corriente mes, se abrirá la inscripción para las carreras de: doctorado en ciencias económicas, contador público, diplomacia consular, actuarial, administrativa y calígrafo público.

—En Mayo próximo contraerá enlace la señorita María Amalia Monserrat con el señor León Bronemberg.

—Formalizóse el compromiso matrimonial de la Srta. Angela Fiocca con el señor Teófilo Segovia.

———oo()oo———

LA TUBERCULOSIS EN LAS ESCUELAS

LO QUE DIJO CAFFERATTA

En un brillante discurso pronunciado por el doctor Cafferatta en la cámara de diputados de la nación, propiciando la creación de recursos para combatir la tuberculosis, ha dicho:

"La tuberculosis, señor presidente, es esencialmente la enfermedad del aire confinado.

"Así, según la estadística de Despin, sobre mil muertos de pobres, hay 232 tuberculosos; sobre mil muertos de ricos, hay 62 tuberculosos. Según Bertillon, entre los pobres hay 32 por ciento y en los ricos 3 por ciento de tuberculosos.

"¿Pero es necesario hacer un llamado a las cifras en esta materia — agrega Brunon? ¿No es evidente que la tuberculosis, como todos los flagelos, ataca sobre todo al pobre y al pobre de la ciudad?"

"Para encarecer la importancia de este problema, podría pintar, señores diputados, alguno de los cuadros que los médicos tenemos ocasión de ver todos los días; podría llevarlos a ese rancho a que me acabo de referir, donde la madre de familia, agobiada sobre la máquina de costura, debe optar entre procurar el pan para sus hijos o el sacrificio de su vida. ¡Y qué opta, señor presidente, como optan todas las madres, por el sacrificio de la vida!

Podría llevar a los señores diputados a las escuelas, sobre todo a las escuelas del interior y hacer desfilar ante ellos a centenares de niños de caras pálidas, macilentas por la miseria, presuntos tuberculosos o que llevan la tuberculosis en sus ganglios, en sus pulmones; cantidad tal, señor presidente, puesta en evidencia por los modernos métodos de diagnóstico, que es como para horrorizar, pues llega a 65, 70 y 80 por ciento de niños que dan reacción positiva, es decir, que son ya tuberculosos en evolución.

Debo citar también a los maestros y a las maestras que pagan su tributo a la tuberculosis. Algunas cifras reproduzco en un proyecto de ley sobre jubilación de maestros y ahora voy a citarlas ante la honorable cámara, porque demuestran acabadamente la forma como se ha propagado, sobre todo en el sexo femenino.

"En una sola escuela de la provincia de Buenos Aires, los doctores Torrentegui y Floro Lavalle encontraron que ¡el 42 por ciento de los maestros presentaba síntomas o vértice! Lo que sucedía en esta escuela, ocurre en casi todas; el trabajo en exceso con relación a la resistencia orgánica y carencia de medios suficientes para adquirir esa resistencia.

Mi distinguido colega el diputado D'Reilly, presentó en esa misma conferencia a raíz del trabajo que acabo de citar, un proyecto por el que se dispone jubilar con la mitad del sueldo a los maestros tuberculosos con menos de cinco años de servicios y con el sueldo íntegro, a los que hubieran servido más de cinco años, siempre que hubieran adquirido la enfermedad en el desempeño de sus funciones."

Se extiende después el doctor Cafferatta en señalar los efectos de la tuberculosis en los conscriptos y los obreros, y presenta cuadros penosísimos que demuestran la necesidad de acudir a evitar en lo posible la propagación en la forma terrible que ahora vemos.

———oo()oo———

ESTACIONES AEREAS EN LA PROVINCIA

El gobierno de la provincia, dirigió ayer a las jefaturas políticas departamentales una circular, pidiendo informen sobre los terrenos aptos que existan para el establecimiento de estaciones aéreas destinadas al servicio oficial que proyecta establecer el Poder Ejecutivo de la Nación.

———o()o———

LAS BECAS PROVINCIALES

Estamos casi a mediados de marzo y aún no se han adjudicado por la comisión correspondiente, las becas provinciales vacantes desde el 1.o de enero.

Resulta inexplicable esa actitud, pues nadie ignora que quienes necesitan becas son los pobres y ellas deben servir para adquirir libros, los que suelen dárselos a crédito los libreros cuando saben que el alumno es becado, pero ignorándolo las ventas son al contado, especialmente para los padres pobres.

Esto parecen ignorarlo quienes componen la comisión de referencia, tal vez porque su situación de altos empleados no les permite pensar en las necesidades de los demás.

El ministro de instrucción pública que ya se encuentra ocupando su puesto, debe atender este asunto, que aunque parece de poca monta, interesa a muchos hogares.

———oo()oo———

LOS MALEZALES DEL BARRIO CANDIOTI

A lo que parece la inspección municipal ha oído los reclamos hechos por la prensa y por los vecinos progresistas de aquel barrio, y está haciendo limpiar de malezas las calles y aceras que estaban invadidas por inmensos yuyales.

La disposición es oportuna y debe hacerse cumplir a toda costa, pero debe complementarse obligando a los propietarios a construir aceras y levantar tapiales.

Hemos visto allí propiedades que tienen una manzana entera y sólo se cuida el frente al boulevard, desatendiéndose los otros costados.

Esos propietarios son opulentos millonarios que tienen tales viviendas para recreo y si no cumplen con las ordenanzas es seguramente por falta de voluntad.

No hay razón entonces para ser complacientes con ellos, perjudicando la estética y la higiene de la ciudad.

———oo()oo———

PRO-VICTIMAS DEL TERREMOTO DE MENDOZA

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta capital, ha recibido del Consulado de España de Mendoza, la siguiente nota, en donde se agradece las donaciones hechas por miembros de la colectividad y cuyos fondos fueron enviados recientemente.

Dice la nota a que aludimos:

"Mendoza, 4 de Marzo de 1921. — Sr. Presidente de la Sociedad Española de S. M. — Santa Fe.

"Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar recibo a su atta. del 23 de Febrero pasado, en la que me envía la suma de un mil ochenta y cinco pesos moneda nacional para socorrer a los damnificados por los terremotos acaecidos en esta provincia.

"Una vez cerrada la suscripción y si ésta alcanza la cifra que creemos, dada la magnitud del desastre y lo numeroso de la colonia española esparcida por esta República, daremos a Vd. cuenta de su inversión, pues pensamos hacer algo no provisional, sino definitivo para el socorro de las calamidades originadas por la catástrofe.

"De Vds. atto. y S. S. — Luis de Orduña."

Información telegráfica del exterior

El asesinato del jefe del gobierno español

Circunstancias en que se cometió el crimen — La gravedad de las heridas recibidas, provoca el fallecimiento instantáneo del Sr. Dato— La policía trabaja activamente para identificar a los criminales.—Diversos detalles del suceso.

La caída de Petrogrado — Una proclama de Lenin — Alemania y la Liga — Llegada a Berlin de la delegación alemana — Diversas informaciones

Asesinato del jefe del gobierno español

MADRID, marzo 10. — Se confirma que el asesinato del primer ministro señor Eduardo Dato, fué consumado en la plaza de la Independencia, mientras viajaba en el automóvil de la presidencia del Consejo de Ministros, rumbo a su domicilio particular, situado en la calle Alcalá número 93, después de haber asistido a la sesión del Senado.

Al llegar el automóvil que conducía al señor Dato a la plaza Independencia, cruzósele una motocicleta, cuyos ocupantes armados de revólveres dispararon varios tiros contra el coche, algunos de los cuales hirieron de muerte al jefe del gobierno.

El hecho ocurrió a las 20.15 horas.

Según las primeras versiones al llegar el automóvil a la plaza Independencia, una motocicleta con sidecar venía siguiendo el coche en que viajaba el señor Dato, y una vez que se encontraron a corta distancia los tres sujetos que la ocupaban aprovechando la semioscuridad que reina en la parte de la plaza que dá hacia la calle Olózaga descargaron cada uno sus dos revólvers hacia el interior del automóvil, huyendo después de hacer alrededor de 20 disparos, por la calle de Serrano.

El automóvil iba ocupado por el señor Dato, un lacayo y el chauffeur, quien al producirse la agresión detuvo la marcha, e inmediatamente encaminó el coche hasta la Casa de Socorro más próxima. Al llegar al establecimiento el señor Dato había muerto.

MADRID, marzo 10. — En la Casa de Socorro del barrio de Buena Vista, una vez puesto en una cama el cadáver del señor Dato, se le desnudó a fin de constatarle las heridas recibidas, las cuales son: una con orificio de entrada por la región occipital y salida por la frontoparietal izquierda, mortal de necesidad; otras varias con orificio de entrada por la región mastoides izquierda y de salida por la maxilar del mismo lado, y otra con orificio de entrada por la región intercostal izquierda a nivel de la séptima costilla, sin orificio de salida.

Supónese que las balas que originaron las heridas al primer ministro, eran rayadas, pues los orificios de entrada son considerables.

Momentos después, llegaron a la Casa de Socorro la esposa y los hijos del jefe de gobierno, desarrollándose una escena conmovedora.

A la señora del señor Dato, mediante insistentes ruegos pudo hacérsele abandonar la sala, siendo conducida a su domicilio en automóvil.

Acudieron también a la sala numerosos políticos y los miembros del gabinete, los cuales dieron su pésame a los deudos presentes.

MADRID, marzo 10. — Después de las 21.30 horas, el cadáver del señor Dato fué sacado de la Casa de Socorros. Algunos diputados pretendieron conducir la camilla hasta la carroza fúnebre, siendo impedidos por el ministro de gobierno conde de Bugallal, diciendo que tal misión correspondía a los camilleros.

La carroza marchó a paso lento. Custodiábanla un piquete de guardias formando círculo en donde iban los hijos del señor Dato. Seguían el cortejo los señores Maura, La Cierva, Sánchez Guerra, Allendesalazar y otros políticos de significación.

MADRID, marzo 10. — El rey Alfonso por intermedio de su ayudante, capitán de fragata José María Barber, envió el pésame a la familia del señor Dato y al propio tiempo comunicó a los ministros que se hallaban en el vestíbulo cambiando impresiones, que el rey les esperaba para celebrar Consejo a las 22.30.

MADRID, marzo 10. — El automóvil en que viajaba el jefe del gobierno presenta 21 balazos, 17 en la capota y cuatro en los guardabarros. Al abrirse la puerta del coche el señor Dato fué encontrado ya cadáver e inclinado hacia el lado derecho.

MADRID, marzo 10. — Han sido detenidos dos individuos que se dicen testigos presenciales del hecho. Las declaraciones son contradictorias, creyéndose que uno de esos testigos es falso.

La versión oficial es que los asesinos no iban en motocicleta, sino que por el contrario estaban apostados y después de hacer los disparos huyeron en ellas, pues ya las tenían preparadas.

MADRID, marzo 10. — Se practican toda clase de investigaciones por parte de la policía. Han sido revisados todos los garages y se ha telegrafiado a las provincias cercanas a Madrid, para que sean detenidas todas las motocicletas ocupadas por personas sospechosas. Los jefes de policía organizan servicios extraordinarios, habiendo sido llamados a declarar todos los dueños de automóviles y motocicletas de alquiler.

Por la carretera de Coruña partieron varios automóviles y motocicletas que fueron facilitadas a la dirección general de seguridad por numerosos particulares.

MADRID, marzo 10. — Ayer en una casa de la calle de León número 33, fueron detenidas dos personas sospechosas. Una de ellas es un sindicalista metalúrgico de Bilbao que fué expulsado de la tribuna pública en el congreso de los diputados.

La detención obedece a que el sujeto aludido gastó una broma con el sereno de calle, diciéndole que él era quien había dado muerte al señor Dato. Esta afirmación lo compromete.

MADRID, marzo 10. — En Alcázar de San Juan han sido detenidos tres individuos sospechosos que ocupaban una motocicleta. Se presume sean éstos los autores del asesinato.

MADRID, marzo 10. — Asegúrase que el señor Dato había sido prevenido de que se tramaba un atentado contra él y el rey, respondiendo él que esos eran los gajes del oficio de gobernante.

Una frase del señor Dato

MADRID, marzo 10.—Es muy comentada en los círculos políticos una frase del señor Dato, que pronunciara en la sesión del Congreso, contrarrestando al senador Chapaprieta Torregrosa, quien dijo que ante las graves cuestiones sociales veía con extrañeza que el jefe del gabinete no hubiera dimitido, a lo que contestó el señor Dato: "Es el Parlamento quién tiene que derribarme."

Momentos después, a la salida del Congreso, era asesinado.

Detención de sospechosos

MADRID, marzo 10. — La policía efectuó varias detenciones las cuales se mantienen en la mayor reserva.

La caída de Petrogrado

LONDRES, marzo 10. — Se confirma oficialmente que las fuerzas antibolsheviki se apoderaron de la ciudad de Petrogrado, con excepción de las estaciones de los ferrocarriles, donde los rojos han opuesto una resistencia tenaz.

La toma de esta plaza se debe en gran parte a que las tropas maximalistas, viendo la inminencia del avance, abandonaron las fortificaciones.

Una proclama de Lenin

LONDRES, marzo 10. — Lenin, el jefe maximalista, lanzó una proclama en ocasión de la toma de Petrogrado, diciendo que la situación actual de Rusia, es la más grave que haya pasado el gobierno del soviet.

Alemania y la Liga

BERLIN, marzo 10. — El gobierno alemán no está dispuesto a quejarse por las resoluciones de la Liga de las Naciones, pues tiene depositada en ella su mayor confianza.

Llegada de von Simons a Berlín

BERLIN, marzo 10. — A las 15 llegó a Berlín la delegación alemana. Una enorme multitud la aguardaba en los alrededores de la estación de Potsdam. El enviado doctor Simons, al descender del tren, daba muestras de estar muy conmovido y abrazó al canciller Fehrenbach, diciéndole: "Hemos hecho todo lo que nos fué posible".

El canciller le contestó: "Usted tiene nuestra completa confianza".

Las gestiones de la delegación alemana

LONDRES, marzo 10. — Se reunió el Reichstag, aprobando unánimemente las gestiones realizadas por la delegación alemana que preside von Simons.

Hacia la reanudación de las negociaciones

LONDRES, marzo 10. — Los representantes aliados y alemanes, reuniránse en breve, para tratar de reanudar las negociaciones encaminadas a solucionar los asuntos pendientes.

Gestiones del gobierno francés

PARIS, marzo 10. — El gobierno francés ha iniciado gestiones a fin de que el de Estados Unidos acepte la constitución de la Liga de las Naciones con algunas modificaciones.

CAPITAL FEDERAL

Sepelio del doctor Piñero — Carrera de motocicletas — La riqueza ganadera — Lotería de Córdoba — La falsificación de billetes de Banco — Los cambios con el exterior — El asesinato del señor Dato — Condolencias a España

BUENOS AIRES, marzo 10. — Mañana tendrá lugar el sepelio del doctor Antonio F. Piñero, acto que constituirá una sentida demostración póstuma.

—El 20 del corriente se realizará la carrera de motocicletas entre Buenos Aires y Rosario.

—"La Razón" se ocupa de las excelentes condiciones del ganado vacuno en la Argentina, que le permiten surtir a todos los mercados.

—El número 19220 de la lotería de Córdoba resultó premiado con la grande.

—La policía no ha podido aclarar aún la forma en que se venían falsificando los billetes de cinco pesos.

—La situación europea surte efectos desfavorables en la cotización de los cambios con el exterior.

—Se han enviado a España numerosas condolencias con motivo de la muerte del presidente del consejo de ministros, señor Dato.

Los presidentes de asociaciones españolas de esta ciudad, celebraron una reunión en la que acordaron realizar un movimiento de protesta contra el atentado de que ha sido víctima dicho personaje.

Sesión de la Cámara de Diputados — Licencias acordadas — El boycott portuario contra los frigoríficos— El proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis — Otros asuntos tratados

BUENOS AIRES, marzo 10. — Se reunió la Cámara de Diputados.

Se acuerdan las licencias solicitadas por los diputados Demaría y Gallardo.

El señor Leguizamón funda una minuta pidiendo al Poder Ejecutivo que informe sobre si es cierto que en el puerto existe una prohibición contra los embarques de productos de los frigoríficos y si la Federación Portuaria cobra un impuesto de huelga para la exportación.

Al fundamentar esta minuta, el diputado Leguizamón reseña los perjuicios causados por la huelga marítima y por las trabas portuarias.

Pide que la minuta sea tratada sobre tablas, pero esta indicación es rechazada, pasando aquélla a estudio de la comisión respectiva.

A moción del señor Fernández se clausura el debate del proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis, aprobándose en general y pasándose a discutirlo en particular.

A indicación de Molina, se resuelve destinar el 20 o|o del impuesto a la lotería y de las multas, a las asistencias públicas de la capital y de las provincias y el 50 o|o a la construcción de institutos para la hospitalización de tuberculosos y de sus familias.

Al irse a votar el artículo que establece que los fondos serán administrados por el Poder Ejecutivo, el ministro Dr. Pueyrredón declara que el Ejecutivo sentiríase deprimido si se suprimiese esa cláusula. Por falta de número no pudo votarse ésta.

La cámara sancionó también una moción del diputado Méndez Casariego, prohibiendo las ventas al mayor precio, y estableciendo la aplicación de multas a los infractores, el producido de las cuales se destina a los fondos del Consejo de Educación. Las multas serán de 200 a 500 pesos, aparte de un arresto de ocho días que deberán sufrir los infractores.

Incidente entre el gobierno nacional y una empresa — La adquisición de buques alemanes — La carestía de la vida — Para obras domiciliarias — Facilidades a los viajantes de comercio

BUENOS AIRES, marzo 10. — La empresa constructora del puerto de Rosario reclamó del gobierno el pago de 12 millones de francos por concepto de determinados trabajos, pero a su vez el gobierno contestó con la presentación de otra cuenta por 2 millones de pesos oro que dicha empresa adeuda a la Nación.

El asunto ha sido sometido al fallo de los árbitros.

—En breve llegarán de Chile los siete buques alemanes adquiridos por empresas argentinas en la suma de 170 mil pesos.

—Los diarios se ocupan de la carestía de la vida, concediendo la mayor importancia a este problema y especializándose con el elevado precio de los alquileres, y de la carne y el pan.

—Se entregó la suma de cien mil pesos, como saldo para la ejecución de obras domiciliarias en Santa Fe y Córdoba.

—El Centro Unión Viajantes de Comercio ha enviado una nota a la cámara de diputados por la que solicita la aprobación del convenio con los Estados Unidos, sobre facilidades a los viajantes del ramo radicados en el país.

Los conscriptos de 1900 — La situación interna de Bolivia — El embajador marqués de Amposta — Partida de Nordenskjold — Delegación de militares italianos — El proyecto sobre alquileres — Adhesiones a una exposición

BUENOS AIRES, marzo 10. — Ha vencido el plazo para la presentación de los conscriptos de la clase de 1900, a los fines de prestar el servicio militar.

—La legación boliviana desmiente las noticias de origen chileno que pretenden que la situación interna de Bolivia es delicada, agregando que por el contrario reina tranquilidad en dicho país.

—Regresó a esta capital el embajador español, marqués de Amposta.

—Nordenskjold y un núcleo de exploradores partieron para Europa.

—Entró al puerto de la capital el transatlántico "Re Vittorio", en el cual vino una delegación de militares italianos mutilados, presidida por el capitán Delacroix, que se dirige a Buenos Aires en viaje de propaganda.

—La comisión respectiva de la cámara de senadores sigue estudiando el proyecto de ley sobre los alquileres.

—Se están recibiendo numerosas adhesiones a la exposición universal que celebraráse en 1922, en esta capital.

El conflicto con la Compañía Uruguaya de Navegación — Huelga que persiste — Los pasajes oficiales — Reclamo de la Asociación ferroviaria — Se continúa discutiendo el escalafón — Conferencias de actualidad

BUENOS AIRES, marzo 10. — Una delegación de obreros marítimos se trasladó a Montevideo para tratar de solucionar el conflicto existente con la Compañía Uruguaya de Navegación.

—Continúa la huelga en el frigorífico Las Palmas.

—El ministerio de Agricultura ha resuelto que las empresas ferroviarias no podrán otorgar pasajes al personal del mismo, sin la correspondiente autorización oficial, a fin de evitar abusos.

—El ministerio de Obras Públicas ha pasado a informe de la dirección de ferrocarriles, la reclamación de la Asociación Ferroviaria en virtud de habérsele asignado un solo delegado en la discusión del escalafón del gremio.

—Las comisiones de ferroviarios y de las empresas han continuado discutiendo el escalafón, ocupándose actualmente de la parte que se refiere a los camareros.

—La Asociación del Trabajo organiza una serie de conferencias sobre la conveniencia de concentrar la inmigración en las zonas que conviene explotar en el país.

La muerte del señor Dato — Condolencias del gobierno y de la Bolsa de Comercio — Funeral en memoria del extinto — Condena — Suicidio

BUENOS AIRES, marzo 10. — La Bolsa de Comercio envió un telegrama de condolencia a España, con motivo de la muerte del señor Dato.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón estuvo en la embajada de España a participar la condolencia del gobierno argentino por el infausto acontecimiento.

—La misión franciscana celebró un solemne funeral en memoria del extinto jefe del gobierno español.

—El juez de la causa condenó a siete años de prisión a José Arcangeli, quien de un puñetazo le arrancó la nariz a su esposa.

DE ROSARIO

Fallo de un juicio — Colazos de una cesantía — La administración de la maestranza

ROSARIO, marzo 10. — El juez del crimen, Dr. Meyer, dictó hoy una sentencia condenando al pago de mil pesos de multa, y en su defecto a prisión, a Manuel Soria, corresponsal de "La Capital" en estación Paz, y a quien le seguía este juicio el doctor Gabino E. Ferraroti, presidente de la comisión de fomento de dicha localidad, por publicaciones injuriosas.

—Con motivo de la cesantía decretada contra el jefe de la inspección veterinaria doctor Catón Rosa, renunciaron los doctores A. Bernetti López, Hermenio Porcel, Francisco Ubach, Juan Francisco Pamená y Horacio de Larrechea. El Intendente dió un decreto exonerando también a éstos.

—Ofrecióse al señor Alfonso Torriani la administración de Limpieza y maestranza municipal.

